

GUÍA DOCENTE

HISTORIA MODERNA UNIVERSAL II

GRADO EN HISTORIA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 22-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura **Historia Moderna Universal II** se imparte en el primer semestre del tercer curso de Grado en Historia. Es una materia obligatoria, que tiene asignados 4.5 créditos ECTS.

Su objetivo prioritario es contribuir a la formación en Historia Moderna Universal, especialmente en el ámbito europeo y de influencia e interacción europeas, que precisa cualquier estudiante de Grado en Historia.

Esta materia pretende dar a conocer, ayudar a comprender y profundizar en los principales procesos de la Historia Moderna Universal desde la Paz de Westfalia, a mediados del siglo XVII, hasta la Revolución Francesa, a finales del siglo XVIII. Para ello, se trabaja con un programa que abarca el conocimiento de los diversos aspectos políticos, económicos, sociales y culturales de Europa y el mundo durante la Edad Moderna, con objeto de proporcionar una visión de conjunto del periodo desde una perspectiva crítica y de acento interdisciplinar.

La asignatura aspira a desarrollar la capacidad crítica del alumnado y a incentivar una mayor comprensión del entorno sociocultural europeo y universal, así como a ser consciente de la pluralidad cultural y de los rasgos específicos que caracterizan las sociedades y culturas y su evolución en el tiempo.

Para cursar esta asignatura no se establece ningún requisito previo.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
 CG04. Capacidad de organización y planificación.
 CG05. Razonamiento crítico.
 CG01. Capacidad de gestión de la información.
 CG09. Capacidad de análisis y síntesis.
 CG12. Resolución de problemas.
 CG14. Trabajo en equipo.
 CG19. Aprendizaje Autónomo.
 CE02. Conciencia de respeto por los puntos de vista que se derivan de otros antecedentes culturales o nacionales.
 CE04. Conocimiento de la historia universal.
 CE06. Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.
 CE07. Conocimiento y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.
 CE08. Capacidad de comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica.
 CE10. Conciencia de que el debate y la investigación históricas están en continua construcción.
 CE12. Habilidad para organizar información histórica compleja de manera coherente.
 CE16. Capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales en la propia lengua, así como de transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.
 CE18. Conciencia de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE I. Estructuras demográficas, económicas y sociales de la Europa Moderna

Tema 1. Demografía y economía en la Europa Moderna

- Demografía histórica y crecimiento de la población.
- El sistema malthusiano.
- El modelo matrimonial europeo.
- Economía orgánica y límites del crecimiento.
- Protoindustrialización e industrialización.
- La revolución industrial.
- Historia climática y el Mínimo Maunder.

Tema 2. Sociedad, estamentos y género

- Estamentos y jerarquías sociales.
- Realeza, nobleza, clero y tercer estado.
- Movilidad social.
- Redes clientelares y patronazgo.
- Sociabilidad y relaciones de dependencia.
- Sociabilidad, cultura y género en la Europa del siglo XVIII.

BLOQUE II. Monarquías, guerra y diplomacia, 1643-1748

Tema 3. Monarquía absoluta y absolutismo en Francia

- Debates historiográficos sobre absolutismo y despotismo.
- Límites del poder monárquico.
- Luis XIV y la construcción de la monarquía francesa.
- La corte de Versalles como espacio político.
- Los reinados de Luis XV y Luis XVI.

Tema 4. Guerra y estados fiscal-militares en la Europa Moderna

- Fiscalidad, guerra y movilización de recursos.
- El Estado fiscal-militar.
- El Estado contratante.
- Austria, España, Francia, Gran Bretaña y Prusia como estudios de caso.
- Transformaciones militares entre 1660 y 1700.

Tema 5. Guerra, diplomacia y equilibrio de poder europeo

- La Guerra de Sucesión Española.
- La Paz de Utrecht.
- La Guerra de Sucesión Austriaca.
- La Paz de Aquisgrán.
- El equilibrio de poder como principio de las relaciones internacionales.

BLOQUE III. Imperios, comercio global y pensamiento político

Tema 6. Las Provincias Unidas y el pensamiento político moderno

- El auge de las Provincias Unidas.
- Las Guerras de Navegación.
- Mercantilismo y expansión comercial.
- Hugo Grocio y los fundamentos del derecho internacional.

Tema 7. El Báltico como espacio geopolítico y económico

- El comercio báltico.
- Polonia, Rusia y el ascenso de Prusia.



- Las potencias marítimas europeas y el control del Báltico.
- Integración de los mercados europeos.
- Tema 8. Imperios coloniales, esclavitud y expansión económica (1744-1789)**
- Rivalidad imperial europea.
- Commodity frontiers.
- Capitalismo-mundo y ecología-mundo.
- Azúcar, sistema de plantación y esclavitud.
- Los imperios británico, francés y portugués (Brasil).

BLOQUE IV. Revoluciones políticas y transformación del Antiguo Régimen

Tema 9. La revolución inglesa y las culturas políticas radicales

- Contexto político, social y religioso.
- Interpretaciones historiográficas.
- Los Levellers y la soberanía popular.
- Los Diggers y los proyectos comunitarios.
- Cultura política y participación popular.

Tema 10. La Ilustración y el fin del Antiguo Régimen hasta 1789

- Las bases intelectuales de la Ilustración.
- El reformismo ilustrado y el despotismo ilustrado.
- La crisis del Antiguo Régimen: política y sociedad en la Francia del siglo XVIII.
- La convocatoria de los Estados Generales y el contexto hasta 1789.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras actividades	Usos del aula virtual para intercambio de foros, debates y comunicación con el profesor.
Trabajos colectivos	A fin de familiarizar al alumnado en el trabajo propio del historiador, se deberá realizar un trabajo grupal a partir del análisis de las fuentes que el docente disponibilizará. Este trabajo será presentado oralmente por cada grupo.
Tutorías académicas	Tutorías. En el horario fijado, se atenderán las dudas de los estudiantes.
Lecturas	Los alumnos deberán realizar una serie de lecturas de carácter obligatorio sobre los materiales que el profesor disponibilizará. Sobre estas lecturas se realizará una prueba para comprobar que el alumnado ha adquirido los conocimientos adecuados.
Asistencia a clases teóricas	Explicación del temario especificado. Temas 1-10. Igualmente se requiere de la consulta de manuales de Historia Moderna Universal II, de bibliografía y de otros materiales. El profesor apoyará estas clases con recomendaciones bibliográficas.
Trabajos individuales	Se fomentará la realización de trabajo individual por parte del alumnado familiarizándole con el uso de fuentes primarias



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	35
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	7
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	7,5
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	26,5
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	25
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorización del progreso académico del alumno
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 12	Clase magistral. Explicación de todo el temario. Dada la extensión de algunos temas, es posible que algunos contenidos requieran más de una semana.
Trabajos individuales	Semana 6 a Semana 15	Sobre los materiales historiográficos entregados, los estudiantes tendrán que realizar un comentario escrito con preguntas respuestas. Los materiales se informarán el primer día de clase.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	Uso del aula virtual como herramienta de comunicación y de participación en foros que permitan generar un debate académico sobre los temas tratados en el aula y propuestas de comentarios e intercambio de materiales de trabajo y apoyo para los estudiantes.



Prácticas	Semana 4 a Semana 15	El profesor entregará materiales como textos impresos, manuscritos, recursos iconográficos, o cartográficos. Los estudiantes, divididos en grupos, tendrán que exponer los resultados del análisis de estas fuentes como prácticas de aproximación al oficio de historiador. El objetivo es que el estudiante se familiarice con las herramientas propias de la construcción del discurso histórico. Se darán las oportunas instrucciones durante los primeros días del curso.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	El alumnado deberá realizar un trabajo colectivo sobre un tema planteado o acordado con el profesorado. Este trabajo se presentará en clase por parte del alumnado. Durante su transcurso se procurará que el alumnado trabaje activamente con bibliografía y en el caso de que la naturaleza del trabajo lo permita, se le entregarán fuentes primarias propias del oficio del historiador

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La evaluación consiste en tres actividades evaluables:

Actividades re-evaluables.

1. **Examen final: 40%.** Examen final de preguntas a desarrollar, tipo test, definiciones. El tipo de examen será determinado por los profesores al inicio de la asignatura. El examen tendrá lugar en la fecha establecida por la Universidad durante la convocatoria ordinaria. Actividad re-evaluable. La nota mínima de esta actividad es un 5.

2. **Trabajos individuales: 30%.** Dos trabajos individuales de 15% cada uno. Consistirá en el análisis de fuentes primarias y/o en la defensa oral de una lectura establecida por los profesores. El tenor de las actividades se determinará por los profesores al inicio de la asignatura. Actividad re-evaluable. La nota mínima para aprobar es un 5.

Actividades no re-evaluables:

3. **Trabajo grupal: 30%.** Se divide en el trabajo escrito con una ponderación del 20% y la presentación con un valor del 10%. Se trata de un trabajo grupal sobre un tema propuesto o acordado con el profesorado. Se trata de una actividad no re-evaluable. No tiene nota mínima.

Asistencia: La asistencia no es obligatoria ni se tiene en cuenta para la evaluación global, pero se recomienda para un correcto proceso de aprendizaje-enseñanza.

Aprobado: Para aprobar la asignatura hay que alcanzar una nota media de 5 entre todas las actividades evaluables.

Convocatoria extraordinaria

Durante la convocatoria extraordinaria, el alumnado únicamente podrá realizar aquellas pruebas reevaluables que no haya aprobado o a las que no se haya presentado, siempre y cuando la nota global sea de suspenso o no presentado. El examen se realizará en la fecha establecida por la Universidad.

En la convocatoria extraordinaria las actividades re-evaluables tienen la siguiente nota mínima.

SE1. Prueba teórica. Nota mínima de 5 sobre 10.

SE3. Trabajos individuales. Nota mínima de 5 sobre 10 entre ambas pruebas. No hay que aprobar ambas pruebas sino obtener una media de 5 sobre 10 (15% sobre 30%).

Aprobado de la asignatura. Para aprobar la asignatura hay que alcanzar un 5 de media entre todas las actividades evaluables.

Otras observaciones.

1. **Se prohíbe el uso de la IA para la realización de las actividades.**

2. No se acepta el plagio académico. Aplicándose el Reglamento Académico de la URJC

Convocatoria adelantada de septiembre

1. Se mantienen los mismos sistemas de evaluación que en la ordinaria SE1+SE3.

2. Respecto al SE2" (Trabajo grupal), éste, se sustituirá por un trabajo individual de análisis de una fuente documental que el profesor indicará al estudiante.



VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

En este apartado únicamente se incluyen los manuales transversales a todos los temas de la asignatura:

ALFONSO MOLA, Marina; MARTÍNEZ SHAW, Carlos: *Historia Moderna: Europa, África, Asia y América*, Madrid, UNED, 2015.
 BLANNING, T.C.W: *El siglo XVIII: Europa, 1688-1815*, Barcelona, Crítica, 2002.
 CAMERON, Euan (ed.): *Early Modern Europe. An Oxford History*, Oxford, Oxford University Press, 1999.
 FLORISTÁN IMIZCOZ, Alfredo (coord.): *Historia Moderna Universal*, Barcelona, 2004.
 DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *Historia Universal, vol. III. Edad Moderna*, Barcelona, Vicens Vives, 1997.
 MOLAS RIBALTA, Pere (et al.): *Manual de Historia Moderna*, Barcelona, Ariel, 1998.
 RIBOT GARCÍA, Luis: *La Edad Moderna (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Marcial Pons, 2022.

Bibliografía complementaria

BEIK, William: *A Social and Cultural History of Early Modern France*. Cambridge, Cambridge University Press, 2009.
 BÉLY, Lucien: *Les relations internationales en Europe, XVII-XVIII*, París, Presses Universitaires de France, 2007.
 BENIGNO, Francesco: *L'età moderna. Dalla scoperta dell'America alla Restaurazione*, Roma-Bari, Editorial Laterza, 2006.
 BLACK, Jeremy: *La Europa del siglo XVIII (1700-1789)*, Madrid, Akal, 1997.
 BOLUFER, Mónica: *Mujeres e Ilustración: la construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*, Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 1998.
 BURKE, Peter: *La fabricación de Luis XIV*, San Sebastián, Nerea, 2003.
 CARDIM, Pedro & MONTEIRO, Nuno (eds.): *Political thought in Portugal and its Empire, c. 1500-1800*, Cambridge, Cambridge University Press, 2021.
 CHACÓN JIMÉNEZ, F. (ed.): *Familia y sociedad en el Mediterráneo occidental (siglos XV-XIX)*, Murcia, Universidad de Murcia, 1987.
 CHARTIER, Roger: *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII: Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*, Madrid, Gedisa, 1995.
 CROSBY, Alfred W.: *Ecological Imperialism. The Biological Expansion of Europe, 900-1900*, Cambridge, Cambridge University Press, 2019.
 CORNETTE Joël, "Monarquía absoluta y absolutismo en Francia. El reinado de Luis XIV revisitado", en ALBAREDA SALVADÒ, J y JANUÉ I MIREDA, M. (eds.), *El nacimiento y la construcción del estado moderno. Homenaje a Jaume Vicens Vives*, Valencia, PUV, 2011, pp. 91-110.
 CURRY-MACHADO, Jonathan et. al. (eds): *The Oxford Handbook of Commodity History*, Oxford-New York, Oxford University Press, 2024.
 GLACKEN, Clarence J.: *Traces on the Rhodian Shore: Nature and culture in Western thought from Ancient times to the end of the eighteenth century*, Berkeley-Los Ángeles, University of California Press, 1967
 GUERRE, Stéphane, *Luis XIV*, Madrid, Rialp, 2023.
 HAJNAL, John: "European Marriage Patterns in Perspective", en GLASS, D. V. y EVERSLEY, D. (eds): *Population in History*, Londres, 1965, pp. 101-141.
 HARDING, Richard & SOLBES FERRI, Sergio (eds.): *The Contractor State and Its Implications, 1659-1815*, Las Palmas, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2012.
 HAZARD, Paul: *La crisis de la conciencia europea (1680-1715)*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.
 HESPANHA, António Manuel: *As vésperas do Leviathan. Instituições e poder político. Portugal (séc. XVII)*, Lisboa, Pedro Ferreira, 2 vols, 1987.
 HILL, Christopher: *El mundo trastornado. El ideario popular extremista en la Revolución Inglesa del siglo XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1983.
 HINRICHS, Ernst: *Introducción a la Historia Moderna*, Akal, Madrid, 2001
 HUNT Margaret R: *Women in Eighteenth-Century Europe*, London, Routledge, 2014.
 KOENIGSBERGER, H. G.: *Historia de Europa. El mundo moderno, 1500-1789*, Barcelona, Crítica, 1991.
 MAYER, Arno J.: *Las Furias. Violencia y Terror en las Revoluciones Francesa y Rusa*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2014.



MCPHEEE, Peter: *La Revolución Francesa, 1789-1799*, Barcelona, Crítica, 2003.
 MINTZ, Sidney W.: *Sweetness and power. The place of sugar in modern history*, New York, Penguin Books, 1985.
 MOORE, Jason W.: "Sugar and the expansion of the early modern world-economy: Commodity frontiers, ecological transformation, and industrialization", *Review*, 23/3 (2000), pp. 409-433.
 MOORE, Jason W.: *Capitalism in the web of life: Ecology and the accumulation of capital*, Londres, Verso, 2015.
 PARROT, David: *The Business of War. Military Enterprise and Military Revolution in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2012.
 PÉREZ SAMPER, María Ángeles: *Las Monarquías del Absolutismo Ilustrado*, Madrid, Síntesis, 1999.
 RADKAU, Joachim: *Nature and power: A global history of the environment*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008.
 REY CASTELAO, Ofelia: *Poder y privilegios en la Europa del siglo XVIII*, Madrid, Síntesis, 1999.
 RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel: *Diplomacia y relaciones exteriores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.
 SCOTT, James: *Seeing like a State: How Certain Schemes to Improve Human Condition Have Failed*, New Haven, CT, Yale University Press, 1998.
 SORIA MESA, Enrique, *La nobleza en la España moderna: cambio y continuidad*. Madrid, Marcial Pons Historia, 2007.
 STORRS, Christopher (ed.): *The Fiscal-Military State in Eighteenth Century Europe*, Ashgate, 2009 (tiene varias ediciones).
 THOMPSON, Edward: *Costumbres en común. Estudios sobre la cultura popular*, Madrid, Marcial Pons, 2019.
 TILLY, Charles: *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*, Madrid, Alianza Universidad, 1992.
 VRIES, Jan de: *La Revolución Industrial. Consumo y economía doméstica desde 1650 hasta el presente*, Barcelona, Marcial Pons, 2009.
 WALLERSTEIN, Immanuel: *El moderno sistema mundial. 3 volúmenes Siglo XXI*.
 WANNER, Heinz, PFISTER, Christian & NEUKOM, Raphael: "The variable European Little Ice Age", *Quaternary Science Reviews*, 287 (2022), 107531.
 WARDE, Paul: *The Invention of Sustainability: Nature and Destiny, c. 1500-1870*, Cambridge: Cambridge University Press, 2018.
 WILSON, Peter H. & KLERK, Marianne: "The business of war untangled: Cities as fiscal-military hubs in Europe (1530s-1860s)", *War in History*, 29/1 (2020), pp. 80-103.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	EZEQUIEL BORGOGNONI
Correo electrónico	ezequiel.borgognoni@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

Nombre y apellidos	KOLDO TRAPAGA MONCHET
Correo electrónico	koldo.trapaga@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2

